



FEDERACIÓN  
INTERNACIONAL  
DE PELOTA VASCA

Madrid (España), 15 de enero de 2020

## ACTA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PELOTA VASCA POR MEDIOS ELECTRONICOS

<b>PARTICIPANTES</b>	Xavier Cazaubon	Presidente
	Marcello Filipeli	Vicepresidente 1º
	Julián García	Secretario General
	José Berbegal	Vicepresidente Económico
	Lilou Echeverria	Vicepresidente
	Fº Martín del Burgo	Vicepresidente Relaciones Institucionales
	Jesús Mena	Vicepresidente
	Pablo Ubierna	Secretario General adjunto
	Zita Solas	Vicepresidenta Mujer y Pelota
	Jorge Lopéz	Director General
	Martha Lidia Ruiz	Vicepresidenta 2ª Centro América y del Caribe
	Ricardo Bizozzero	Vicepresidente
	Philippe Lafitte	Vicepresidente Expansión y Desarrollo
Claire Dutaret	Vicepresidenta	
<b>NO PARTICIPAN</b>	Kathleen Briedenhann	Vicepresidenta
	Maximiliano Reyes	Vicepresidente

Tras la convocatoria cursada de Junta Directiva a través de medios electrónicos y finalizado el plazo establecido para dar respuesta a los diferentes puntos del orden del día a las 17:00 horas del 15 de enero de 2020, se procedió al recuento de votos remitidos por los participantes en la Junta Directiva convocada por medios electrónicos, con los siguientes resultados:



	SE APRUEBA	NO SE APRUEBA	SE ABSTIENE
PUNTO 1 Aprobación acta Junta Directiva Tenerife 2019	14		
PUNTO 2 Escrito Federación Chilena de Pelota Vasca	13	1	
PUNTO 3 Escrito Federación Boliviana de Pelota de Mano, Paleta y Raqueta	14		
PUNTO 4 Escrito Federación Vasca de Pelota	13		1
PUNTO 5 Escrito Asociación "Elcano".	14		
PUNTO 6 Escrito de la Asociación de Pelota Vasca de Costa Rica	13		1
PUNTO 7 Ayuda económica autorizada a Asociación Togo 19	14		
PUNTO 8 Modificaciones reglamentarias Frontball	13	1	
PUNTO 9 Sedes competiciones FIPV 2020	14		
PUNTO 10 Propuesta de modificaciones reglamentarias	14		
PUNTO 11 Acta de reunión Comisión Médica	14		
PUNTO 12 Escrito del organizador del Zabalki 2020	11	1	2
PUNTO 13 Comunicación afiliada Portugal	14		
PUNTO 14 Calendario oficial FIPV	14		



*Destacar que se han indicado las siguientes notas:*

**PUNTO 2:**

En el mail enviado se sugería revisar el planteamiento de los cupos para el próximo mundial absoluto ya que no se tomaron en cuenta algunas cosas a la hora que tomaron la decisión de bajar los cupos, como por ejemplo que en la mayoría de modalidades van a participar solo 4 países (en el próximo mundial) según la regla que sugirieron no está planteada desde la realidad de las copas analizando muchos temas de fondo, por lo cual en Francia en la última copa planteamos este tema a Jorge López con el cual quede en enviarle un mail donde expusiera algunos puntos sobre la baja de cupos para poder analizar esto y ver si pueden replantear de otra forma de una manera más justa. Recién a partir de 9 países participantes en las copas sube el cupo, antes de eso solo se clasifican 4 países al mundial y en la única modalidad que podrían participar de 9 países en adelante en las modalidades de frontón 30m (esto sin tener certeza de los países que van a participar) , en todas las otras solo serán 4 países. Se realizó una reducción a raja de tabla sin análisis previo de países participantes en las copas y sin asimilar realidades como por ejemplo de las modalidades femeninas solo se juegan 3 y también se usó la misma regla, independiente del tema de las modalidades femeninas para las masculinas también es injusto la baja de cupos.

**PUNTO 3:**

Evaluar la compra de una cantidad importante de pelotas para los países de América que nos presenten un proyecto de desarrollo de la especialidad. No solo a Bolivia.

**PUNTO 4:**

Poner el acento en los Estatutos FIPV y Legislación Deportiva Española que establece la obligatoriedad para una Federación Deportiva Autónoma de integrarse y formar parte Ineludiblemente de su respectiva Federación Nacional, no estando contemplado ser afiliada directamente a la Federación Internacional, eludiendo su adscripción previa a la Federación Nacional

La única respuesta debe ser respecto de la imposibilidad de afiliarse a una Federación Autónoma siendo que la Federación Española de Pelota YA está afiliada.

**PUNTO 8:**

Quisiera llamar la atención de todos. No creo que sea oportuno hacer el cambio ahora. El presidente quiere un mundial con un máximo de países. Si pasamos sub 19, hay riesgos de perder participantes. Podemos dejar esta cuestión para más adelante



FEDERACIÓN  
INTERNACIONAL  
DE PELOTA VASCA

#### 9. SEDES COMPETICIONES FIPV 2020.

Argentina: Habría que firmar convenio con las condiciones de organización con la entidad colaboradora o responsable subsidiaria.

Valencia: Se presenta una buena presentación de candidatura.

Biarritz: Cualquier propuesta que se presente debe de ir acompañada de un anteproyecto de ejecución y presupuesto de organización.

#### PUNTO 12:

No sé qué cantidad piden. La ayuda debería ser solicitada a la Fed. Del País.

Preguntas, ¿Al final se tiene considerado dar la ayuda económica? ¿Ya se otorgó el aval para la competición?

#### PUNTO 14:

Solicitar los datos que faltan para terminar de cumplimentarlo.

Siendo las 20:00 horas del 15 de enero de 2020 se da por finalizada la reunión con el recuento de los votos emitidos.

**D. Julián García**  
Secretario General

**D. Xavier Cazaubon**  
Presidente